

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

22**MADRID NÚMERO 32****EDICTO**

Doña María José Moure Lorenzo, secretaria del Juzgado de primera instancia número 32 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto número 1.940 de 2010, a instancias de don Julián Molina Muñoz y don Domingo García Fuentes, respecto de la siguiente finca:

Finca registral número 74.820, inscrita en el Registro de la Propiedad número 30 de Madrid, sita en Madrid, sótano 2, planta semisótano, de la calle Gonzalo de Berceo, número 84. Referencia catastral 5957909VK4755H0002MD.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo, se cita a don Antonio Olivares García y doña Nieves Fernández García y a sus ignorados herederos, como titulares registrales y como personas de las que procede el bien, para que dentro del término anteriormente expresado puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Y para su publicación o exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Madrid, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y tablón de anuncios del Juzgado, expido el presente en Madrid, a 1 de septiembre de 2010.—La secretaria (firmado).

(02/10.222/10)